

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCTOS CARNICOS TAURUSJARA FARM CIA. LTDA.**

Quito, el 26 de marzo del 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito. El día 26 de marzo del 2020, a las 16h00, en las oficinas ubicadas en la Calle Jaime Roldós Aguilera OE360 y N2C, se reúnen 100% de los accionistas de la compañía PRODUCTOS CARNICOS TAURUSJARA FARM CIA. LTDA.

Actúa como presidente Ad-Hoc de la Junta General de Socios el Señor Luis Alberto Jara Puente y como secretaria Ad-Hoc. La señora Paola Beatriz García Sánchez.

De conformidad con el Libro de Socios y Participaciones que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del Representante Legal, la Secretaria Ad-hoc prepara la lista de asistentes a la Junta General de Socios, de acuerdo con el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito y Pagado usd	Participaciones	%
Roberto Xavier Jara Morejón	7.000,00	7.000	70,00%
Luis Alberto Jara Puente	3.000,00	3.000	30,00%
Total	10.000,00	10.000	100,00%

La Secretario Ad-Hoc deja constancia que los Socios presentes totalizan el 100% del capital social de la compañía. Se aclara que al estar presentes todos los Socios en esta reunión, no es necesaria la grabación de esta, conforme el art. 203 de la Ley de Compañías.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, los Socios resuelven instalar la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al periodo 2019.
3. Conocer y resolver los resultados del año 2019.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone que se trate el Orden del Día acordado y por Secretaría se da lectura al primer punto del Orden del Día:

1) Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.

La Ing. Paola García, da lectura al informe de Gerencia, correspondiente a las labores durante el año 2019.

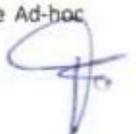
Una vez leído el informe se propone y eleva a moción, que se apruebe el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al año 2019.

El Presidente Ad-Hoc consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios. Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente Ad-hoc procede con la aprobación para constancia del acta.

2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al periodo 2019.

La Secretario Ad-Hoc presenta los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al periodo 2019, donde se revisa los movimientos del periodo, después de conocidos los resultados. Una vez dados a conocer los balances se propone y eleva a moción, que se apruebe.

El Presidente Ad-Hoc consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios. Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente Ad-hoc procede con la aprobación para constancia del acta.



3) Conocer y resolver los resultados del año 2019.

El Secretario Ad-Hoc informa a la Junta que el periodo 2019, la compañía generó pérdida, debido a la ausencia de ventas, la misma que corresponde a 7.166 usd, por lo cual no se puede distribuir utilidades. Una vez dados a conocer los valores, se propone y eleva a moción, que se apruebe.

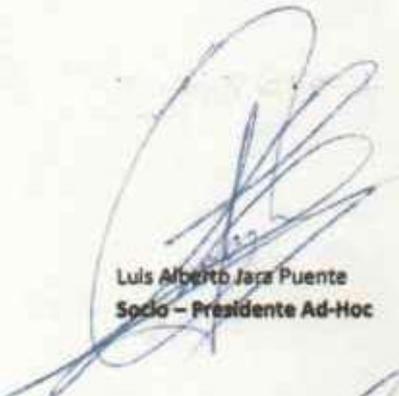
El Presidente Ad-Hoc consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios. Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente Ad-hoc procede con la aprobación para constancia del acta.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso de veinte (20) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos, en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 18h00 y una vez que el acta ha sido leída y firmada por los asistentes, se concluye la Junta.

Al Expediente de Actas se agregarán los siguientes documentos:

- Copia del Acta.
- Estados financieros correspondientes al año 2019.
- Informe de la Gerencia General



Luis Alberto Jara Puente
Socio - Presidente Ad-Hoc



Paola Beatriz García Sánchez
Secretaría Ad-Hoc



Roberto Xavier Jara Morejón
Socio